

Samborondon, 28 de Septiembre de 2017

Señor

JUAN CARLOS IZQUIERDO LARA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

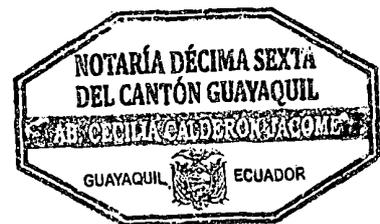
Cúmpleme informarle que, conforme a la CLAUSULA CUARTA de la escritura pública de Constitución de la compañía denominada **TRITANIUM S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Como GERENTE GENERAL, usted es la máxima autoridad administrativa de la compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin mas limitación que la establecida en el Estatuto Social.

Muy atentamente

N° TRAMITE: 77503-0041-17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento


Reinaldo Enrique Cedeño Chávez
Accionista fundador



RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía denominada **TRITANIUM S.A.**, para el cual he sido designado. Samborondon, 28 de Septiembre de 2017.


JUAN CARLOS IZQUIERDO LARA
C.C. # 0922685888



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 2088

5615917NQNQTDB

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	909
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRITANIUM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	IZQUIERDO LARA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	0922685888
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



**DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES UNA COPIA DE SU ORIGINAL.**